

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 17 DE ABRIL DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Seccion editorial.

IMPORTANCIA DEL RIEGO.

Dos de la humedad, multiplicados por dos de calor, dan cuatro, al paso que cuatro de calor, multiplicados por cuatro de humedad, dan diez y seis. Tal es, en efecto, según Mr. Gasparin, la asombrosa proporción, según la cual se manifiestan las ventajas producidas por la bien entendida amalgama de estos dos principales elementos de la vegetación.

A los países cálidos está sobre todo reservada la plenitud de los beneficios producidos por el riego, por la razón de ser estos beneficios tanto mayores, cuanto más se hace sentir la escasez de aguas pluviales. No debe perderse de vista que este riego, a favor del cual produce el suelo infinitamente más de lo que, abandonado a sus propias fuerzas, habría producido, esquilma la tierra; pues es indudable que el agua, aun la de mejor calidad, obra más bien como agente estimulante que como principio regenerador, y exige por lo tanto el auxilio de los abonos que, siempre costosos, disminuyen el producto líquido del riego. Por doquiera que el labrador ha tratado de sustraerse a esta obligación, se han visto deplorables resultados; pues lo que, regando y no abonando, se consigue, es desleír y esquilmar la capa cultivable de los terrenos, quitandoles para mucho tiempo sus elementos naturales de fertilidad; de forma que habría valido mucho más dejarlas como estaban.

No pueden empero tales excepciones, ó por mejor decir tales errores, influir en la apreciación que debe hacerse de las grandes ventajas del riego de verano, á favor del cual se vivifican los países áridos, se crea en ellos el precioso é inestimable recurso de los prados, tanto naturales como artificiales, y en una palabra, se aumenta notablemente la extensión de las tierras capaces de dar muchos y escogidos productos.

Háse dicho, y con razón, que el riego, iguala casi la calidad de las tierras; pues efectivamente, por este medio, combinado con un buen sistema de abonos y de rotación ó alternancia de cosechas, se puede dar muy en breve á cualquier terreno el grado de fecundidad que se desee. No hay, sin embargo, que equivocarse acerca de las ventajas que presenta el empleo de las aguas corrientes, aun cuando dejen de tener por objeto humedecer la tierra agostada por el ardor de un clima meridional; pues vémosla en invierno, en primavera y

en otoño, restituir á las tierras de labor, á los campos y á los prados, los principios más esenciales de su existencia, que las está continuamente quitando la vegetación.

Bien que no hay labrador entendido que desconozca el benéfico efecto que producen las aguas empleadas de esta manera, sobre todo cuando estas aguas son de buena calidad, hay pocos, poquísimos, que á sí mismos se den exacta razón de la causa de este efecto, cuya importancia no es fácil comprender, plenamente sin remontarse á los verdaderos principios de la fisiología vegetal: la distribución que por lo común se hace entre lo que se llama género mineral y género vegetal, ó sea entre los abonos minerales y los vegetales, queda reducida á una mera ficción cuando, en vista del análisis de estos últimos, se reconoce que entran en su composición cantidades considerables de la materia mineral propiamente dicha.

Además de ciertas sales minerales, como son los carbonatos y los fosfatos, elemento al parecer esencial á la materia orgánica; en la cual abunda por donde quiera, tiene esta misma materia orgánica, bajo el influjo de la fuerza vegetativa, la propiedad de asimilarse á otras materias simples y completamente insolubles, como, por ejemplo, la sílice, y ciertos óxidos metálicos que, siempre, y con abundancia, dá el análisis de las plantas criadas en tierras que los contienen.

Tal es el fenómeno á favor del cual puede explicarse el poderoso influjo que en la vegetación tienen la cal, las margas y en general todos los carbonatos alcalinos, aunque se tratándose de tierras absolutamente desprovistas de materias orgánicas, á las cuales nada más se atribuyen vulgarmente elementos fertilizantes.

Cuanto más adelantos haga la química agrícola, tanta más importancia se dará al influjo particular que sobre la vegetación ejercen las materias inorgánicas; siendo esa cabalmente la llave para el estudio de los abonos, y (cosa todavía más importante) de un buen sistema de alternancia de cosechas, á fin de no cansar el suelo y de no inaprovecharlo para cierta clase de producciones.

Lo que principalmente caracteriza á las materias orgánicas es la deferencia que, entre su acción y la de los abonos propiamente dichos, existe. Estos abonos dan, á la verdad, á las plantas el carbono ó el ácido carbónico que necesitan; y en una palabra, aumentan el tejido vegetal propiamente dicho; pero las partes sólidas, como son las carnosas, las

fibrosas ó las leñosas, exigen, á lo que parece, elementos de nutrición que solo en los principios minerales constitutivos del suelo es posible encontrar.

Hay en Francia un químico célebre, Mr. Boussingault, el cual en estos últimos años se ha ocupado en hacer una serie de experimentos sumamente importantes, al efecto de investigar la cantidad de materias minerales de que despoja al suelo cada cosecha en una hectárea de tierra. De las esperiencias de Mr. Boussingault resulta, entre otros muchos hechos de no menos trascendencia que exactitud, que una cosecha de trigo mediana, con su paja, contiene 40 libras de ácido fosfórico; que una cosecha de habas contiene 45 libras, y una de remolacha 25, etc., etc.; sin perjuicio de una cantidad considerable de sales, como sosa y potasa, que en estas diferentes cosechas, asciende próximamente á dos quintales.

(Se concluirá.)

CORTES.

SESIONES DEL 14.

Senado.

La sesión de hoy empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Entrando en la orden del día se procedió á la votación definitiva del proyecto de ley que fija las fuerzas navales para el presente año, siendo aprobado por cien votos blancos contra una negra. Fueron votados definitivamente también los dos proyectos de papeles que se aprobaron en la última sesión.

Terminada la votación, se levantó la sesión.

Eran las tres y media. Para la próxima se avisará á domicilio.

Congreso.

La sesión de hoy fué abierta á las dos y media por el señor Ballesteros.

Aprobada el acta de la anterior, y dada cuenta de varios documentos relativos al despacho ordinario, se dió lectura de una proposición de ley, sobre concesión de un ferrocarril.

El señor de Pedro la apoyó en breves palabras, y el Congreso la tomó en consideración.

El señor Valero y Soto presentó dos proposiciones pidiendo ciertas reformas á la ley de desamortización.

Continuó la discusión pendiente sobre la interpelación del señor Rivero.

El señor marqués de la Vega de Armijo empezó suplicando al señor presidente que le permitiese alguna latitud por haber sido muy aludido.

Aseguró que para hacerlo no saldría de

la templanza propia del decoro de la Cámara y de su propio decoro. Se hizo cargo de lo que sobre la conferencia tenida entre el señor Rios Rosas (don Francisco) y el para declarar que su intención entonces fué la de unir á todos los miembros de la union liberal.

Dijo que en aquella conferencia se trató de personas, designándose algunas como futuros ministros, y que el señor Rios Rosas manifestó que debía entrar en el ministerio como la mejor garantía para todos.

Rectificó lo dicho por el señor Barroeta, asegurando que no pronunció las frases que aquel suponía sobre la ruptura que él no quería; y que se efectuó por efecto de no saber que, aunque comenzaba á vislumbrarlo, no se acordaba.

Pasó á ocuparse del discurso del señor Rios Rosas (don Antonio) y estrató en primer lugar que subiese al acado tanto al gobierno mismo con el cual quiso tratar y avenirse sin mas convenio que el arreglo de un artículo de un proyecto de ley.

Seccion oficial.

La Gaceta del 14 no publica disposición alguna de interés general.

Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba.

El día 30 del corriente á las doce de la mañana se verificará en este establecimiento la subasta para la venta de una yunta de bueyes bajo el tipo de 3200 rs. En la escuela práctica de Agricultura, situada en la Huerta Nueva, existe la yunta que podrán ver los que quieran interesarse en la subasta.

Córdoba 15 de abril de 1863.—El secretario, Francisco Barbudo.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El 11 á las siete de la mañana llegaron al puerto de Cartagena en el vapor Lepanto, SS. AA. RR. los príncipes de Baviera.

A las once pasaron á bordo á felicitarles el capitán general del departamento, el gobernador civil y el alcalde corregidor, volviendo á los pocos momentos con la orden de que desembarcaran á las tres de la tarde.

A dicha hora, los cuerpos de la guarnición concurrieron al arsenal y las autoridades fueron recibidas vapor para acompañar á SS. AA. que desembarcaron á poco rato y visitaron aquel importante establecimiento.

Después S. A. el príncipe visitó el presidio y el casino y á las ocho y media de la noche asistió al teatro con su augusta esposa.

So. M. la Reina ha fijado la hora de las

diez y media de la mañana del sábado 18 para trasladarse al real sitio de Aranjuez en compañía de su augusta familia.

Non creemos tenga fundamento alguno la noticia dada por La Iberia respecto á la dimisión del señor Ros de Olano del cargo de director de Infantería.

La Esperanza escita á los cuerpos legislativos á que se ocupen de formular una ley que ponga la propiedad en justo equilibrio con los intereses particulares, y de solución á la grave cuestion de inquilinos.

En el Boletín eclesiástico de Barcelona se ha publicado un edicto del gobernador y vicario capitular de la diócesis, prohibiendo la lectura de la novela Los Miserables, por contener doctrinas contrarias al dogma católico.

El brigadier gobernador militar de Melilla, en telegrama de 10 del actual manifiesta al gobierno que los moros permanecen tranquilos, y que con las tropas de la guarnición ha recorrido frecuentemente y sin novedad los limites de aquel punto.

Ha sido nombrado comandante principal de marina de la provincia de Santo Domingo el brigadier de la escala de reserva don Rafael Ruiz de Apodaca.

Por la direccion del registro de la propiedad se ha resuelto que las actas que se refieren al artículo 101 del Reglamento deberán levantarse los notarios haciendo un brevísimo extracto del instrumento que hayan librado ó del acta en que hayan interpuesto su ministerio, sin necesidad de que copien íntegramente aquel ó al que haga relacion este, y si solo en cuanto basta para acreditar su autenticidad en caso de duda ó impugnacion judicial, á escepcion de las actas de los protestos que se redactarán como hasta aquí, y cuyas copias se librarán de entera conformidad con lo que prescribe el código de comercio; y que los notarios no exigirán derechos por levantar las actas de que trata el citado artículo del reglamento, si bien cobrarán interinamente, y sin perjuicio de lo que mas adelante se resolviera, por sus copias en el único caso de que se las pidan los derechos que marca el arancel para las del protocolo común. Los derechos que se devenguen por actas de los protestos y sus copias serán los establecidos en el vigente arancel.

Dice La España que las cuestiones de contabilidad ocupan preferentemente la atencion del superintendente general de Cuba, y que el empeño de las oficinas de real Hacienda en aplicar sus reglas de contabilidad al ranio de Guerra, había causado tal perturbacion y desconcierto en

(572)

mismo la division de sus soldados, y dió el mando del destacamento á un subteniente. El Saltarin, por su parte, instruyó á los indios en lo que debían hacer: Mma. de Pócey, y el doctor, acompañados de la desconsolada Cerisa, de Jazmin y de los demás criados, volvieron á entrar en las barcas: en el momento de partir, el vizconde repitió: No olvidéis, caballero, que debemos volvernos á ver en el fuerte de la Coropa, y que allí reproduciremos nuestra conversacion de hace poco; cuento con vos, caballero capitán.

Estoy á vuestras ordenes, señor vizconde, y ojalá que alguno de nosotros pueda encontrar la encantadora mujer que hemos perdido.

El Saltarin marchaba ya delante siguiendo las huellas de las mujeres indias, entonces muy visibles. El capitán se quitó su sombrero muy ceremoniosamente: Camila y Mr. Mallais le devolvieron el saludo, y dada la señal, las barcas se alejaron de la ribera.

—Ese joven está realmente enamorado de la marquesa, y si no la encuentra, será porque estará oculta en algun retiro inaccesible, dijo la vizcondesa.

(573)

—No sé por qué me lemo alguna desgracia, pobre marqués.

—No quiero pensar en eso, caballero; su desesperacion seria horrible. Y yo, yo, causa de sus padecimientos, ¿creeis que me lo perdona?

—Aguardemos; tal vez concluya todo bien.

—Nos dirigiremos hácia el Sud, porque es el camino que probablemente habrá tomado la tribu.

—Perdonadme, los chipeways nos conducen hácia el lado de las islas: sin duda saben que es una de las retiradas de nuestros enemigos; en efecto, allí los encontramos al atravesar el Champlain por primera vez.

Algunos golpes de remo los condujeron á su objeto; registraron hasta el último matorral, y un salvaje trajo un adorno dorado, que Camila reconoció pertenecer á la silla de la marquesa.

—Pues entonces han venido aquí,

(576)

de la marquesa, hizo una seña á Mr. de la Baudiere, y ambos, seguidos del destacamento, marcharon por medio de los bosques. El indio callaba, según la costumbre de su pueblo, desdenaba el dar á conocer sus impresiones, y su silencio proveya menos de cálculo que de desprecio.

El capitán, abismado en su pesar, no pensaba en interrogarle. Así marcharon durante algunas horas, siguiendo siempre las huellas muy visibles en el césped y en la arena. Un poco antes de medio día, el viento comenzó á soplar con fuerza.

—Vamos á ser detenidos en nuestra persecucion, dijo el chipeway con tono breve; la alfombra blanca cubrirá la tierra antes que el sol haya llegado á la mitad de su carrera.

—Ya lo habiais anunciado, Saltarin, y debisteis prever lo que nos tocaba hacer en este caso.

—Aguardar y buscar, porque el mismo Grande-Espiritu no podría encontrar una pista debajo de la nieve.

(569)

tado feliz consisten en todo, respondió el joven.

El chipeway se había alejado y marchaba por el bosque hácia un sitio á donde el fuego no podía llegar en mucho tiempo, y desentendió una pista, que siguió con la sagacidad y paciencia de un perro de caza.

Sus compañeros no le llamaron, en la seguridad de que no tardaria en volver: en efecto, regresó mas ligero de lo que había partido.

—He encontrado la huella de los Mohawks; descienden hácia el lago, y allí se dividen en dos grupos; uno de ellos se ha embarcado; he descubierto la zarza en donde tenían sus canoas, y sus remos; el otro se ha internado en el bosque. Nada indica la presencia del raton almizclado, porque su pequeño pie seria muy fácil de reconocer; pero ella no ha marchado; las pisadas anuncian que muchos cazadores iban cargados probablemente: irá en su caja, porque no la encontramos entre los despojos, y hé ahí un pedazo de tela que formaba parte de ella, según me parece. 72

las cuentas, que estaban paralizadas las de tres años, y el tribunal no sabia cómo cumplir la ley. Añade que el general Dulce se ha visto precisado a disponer que rija en la isla, con respecto al ramo de Guerra en sus relaciones con la real Hacienda, la misma ley de contabilidad que en la Peninsula, en tanto que el supremo gobierno resuelve lo que considere mas conveniente; y que con esta sola medida han desaparecido las dificultades.

Ayer recibimos los periódicos de Filipinas que alcanzan el 21 de febrero. En dicha fecha el estado sanitario en las islas era satisfactorio.

Las lluvias habían caído con abundancia, cosa no común en tal mes. Esto había producido daños en los sembrados de palay; pero en cambio las plantaciones de tabaco ofrecían el mejor aspecto.

La fragata Luisita, de la cual se dijo que había naufragado, llegó al puerto de Manila, sin que ninguno de los pasajeros que conducía desde Cádiz hubiesen experimentado novedad.

El capitán general había indultado de la pena de muerte a Timoteo de los Santos, sentenciado a ella por homicidio. El defensor del reo acudió a solicitar el indulto el día de S. M., y la autoridad superior de las islas comprendió que no podía celebrar con acto alguno mas conforme con los sentimientos de la augusta señora aquel solemne día.

Habían salido algunas fuerzas de Manila para Mindanao.

Seguia produciendo buenos resultados en Manila la suscripción abierta en favor de los infelices que perdieron sus casas y ajuares cuando el último terrible incendio ocurrido en los barrios de aquella capital.

Hoy hemos recibido noticias de Ceuta. En esta plaza y en todo el territorio inmediato cedido por Marruecos a España, reina la tranquilidad y seguridad mas completas. Los moros entran en la plaza y comercian con ella. Solo en el territorio marroquí no hay tranquilidad, por la lucha civil en que andan los moros, y que les ha conducido a matar al último gobernador que les había sido enviado. En las fortificaciones que aseguran nuestro campo, se trabaja sin descanso: ya están concluidas muchas obras y se han empezado las últimas.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Varsovia 12.—Segun los consejos del gran duque Constantino la dimision del arzobispo de Varsovia Mr. Felinski del puesto de Consejero de Estado ha sido aceptada por el emperador.

Cracovia 11.—Padlewski acaba de dividir su cuerpo en varios destacamentos que se han apoderado ya de varias posiciones rusas en el Palatinado de Plock.

Los rusos han tenido un descalabro cerca de Bialocze.

En el combate de Kalwarys los poloneses se han apoderado de un almacén ruso, y en el combate de Ludocia han libertado a los prisioneros.

Milán 12.—La Perseveranza desmiente los rumores alarmantes reproducidos por algunos periódicos. Es posible, dice la hoja, que algunos hombres del partido de

accion se hayan reunido cerca de las fronteras del Véneto y que se preparen de nuevo a turbar el orden público, pero ni los rumores puestos en circulacion ni los preparativos que puedan hacerse, deben alarmar a las poblaciones confiantes en la firmeza del gobierno y en el juicio del país.

Paris 12.—Darboy, arzobispo de Paris, ha prestado hoy juramento en el palacio de las Tullerías.

Lisboa 13 (por la noche).—Las cámaras portuguesas han sido prorogadas hasta el 20 de mayo.

Asegúrase que existe un proyecto de enlace del príncipe Augusto con una princesa del Brasil.

La fragata Normandia ha salido del puerto de Lisboa.

Paris 14 (por la noche).—Los periódicos hallan insuficiente la concesión hecha por la Rusia en la cuestion polaca.

Las últimas noticias de Méjico anuncian que Tehuacan se ha pronunciado contra Juárez.

Paris 14.—El encargado de Negocios de España en Venezuela, señor Zambrano, ha suspendido sus relaciones con el gobierno venezolano. Este para significar que este paso lo originaba una cuestion personal con el representante español, se ha apresurado a saludar la bandera de España con 21 cañonazos.

El presidente Juárez ha desmentido lo dicho por el duque de Tetuan respecto a Méjico en el Parlamento español.

Paris 14.—La Gaceta de Breslau dice que los rusos han sido derrotados entre Jolin y Koni n, donde hay muchos insurrectos.

Varsovia 13.—El marqués Wielopolski continúa en el ministerio, y trabaja en el plan de reformas.

El gobierno de los Estados confederados va a enviar comisionados a Europa con la intencion de negociar dos millones de libras esterlinas de bonos del Tesoro al 6 por 100 y de contratar si pueden otro empréstito de diez o acaso de veinte millones de libras.

Asegúrase en algunos círculos de Paris que Mr. Walewski goza hoy mas que nunca de las simpatías y del favor del emperador, y se añade que este se ha comprometido a sus instancias a seguir una politica mas activa en los negocios de Polonia; este rumor no puede admitirse sin reserva.

Dice el Times que el día 10 se remitieron desde Paris y Londres a Viena los despachos diplomáticos que han de dirigirse a la corte de San Petersburgo con motivo de la cuestion polaca. Los embajadores de las tres potencias en la capital de Rusia han recibido instrucciones para que lean estos despachos al príncipe Gortschakoff y le dejen copia.

Se continúa publicando que la insurreccion polaca progresa; que en lugar de decaer con el descalabro de Langiewitz, adquiere nuevo vigor y toma fuerzas de la desesperacion y de las mismas dificultades. Un manifiesto del gobierno revolucionario pide auxilios a extranjeros; asegura que 30,000 ingleses y franceses bastarian para que en un mes se organizaran 300,000 polacos. Pero hasta hoy no se les promete mas que negociaciones diplomáticas; y eso en dudas, y todavía no muy acordes entre sí los gobiernos que han de proteger la independencia, con retóricos

escritos contra los fusiles y cañones de los rusos.

Dice la Correspondencia del 13.

Hemos anunciado que el hijo del marqués Wielopolski había escrito una carta al príncipe Napoleón pidiendo satisfaccion de las palabras que este había pronunciado contra su padre en el Senado francés. Dicha carta, que ha visto la luz pública en los periódicos ingleses, dice así: A su alteza imperial monseñor el príncipe Napoleon.—Paris.—Palais Royal.

Monseñor.—En el discurso que habeis pronunciado en el Senado de Francia el día 17 del corriente, os habeis expresado respecto de mi padre en términos sumamente injuriosos. Como hijo vengo a pedir a vuestra alteza imperial la satisfaccion que requiere tan indigna ofensa y que un hombre de honor no niega nunca.

Sin embargo, monseñor, si he de juzgar por vuestros antecedentes bien conocidos, puedo abrigar pocas esperanzas de que accedais a mi demanda.

Hay hombres que no tienen valor sino en su propia casa; los hay que, siendo unos descamisados sin vergüenza para vomitar injurias, se escondan luego con la inviolabilidad de una condicion privilegiada cuando se les pide cuenta de sus palabras; y vuestra alteza imperial querrá tal vez ponerse a cubierto detrás de los que son sus camaradas en el Palais Royal, y los cómplices de los jefes de asesinos que se ocultan en las madrugadas de Varsovia.

Si en mi patria la buena causa inaugurada por nuestro rey Alejandro II, y a la que ha consagrado mi padre sus esfuerzos durante dos años, no acaba por triunfar de las dificultades suscitadas por gentes perversas o mal aconsejadas, culpa será principalmente de los que se titulan amigos de nuestra causa, como vos, monseñor, y vuestros cómplices revolucionarios.

Aguardaré hasta el día 2 de abril próximo vuestra respuesta y la designacion de vuestro testigo; y si no me concedeis la satisfaccion que os exijo, tened entendido, monseñor, que entregaré a la publicidad esta carta.

Recibid, monseñor, la seguridad de todos los sentimientos que son debidos de mi parte a vuestra alteza imperial.—(Firmado).—Segismundo, conde Wielopolski.—Varsovia, 24 de marzo de 1863, en el palacio Brühl.

El Invidio Ruso publica noticias de Lituania que confirman la gravedad de la insurreccion polaca en aquella provincia. Las tentativas revolucionarias parecen concentrarse en el gobierno de Kowno, donde han aparecido numerosas bandadas de insurrectos. Una de estas bandadas bien armadas se encuentran en el distrito de Poniewoj, y otra en los alrededores de Leidany; los rusos experimentan grandes dificultades para perseguirlas. Los insurrectos se ocultan en los grandes bosques que cubren el país, escapando fácilmente al fuego de los rusos.

Las bandas se forman y reclutan especialmente entre los jóvenes que abandonan las ciudades obedeciendo a una especie de poder oculto. Los estudiantes, los obreros y los empleados de corto sueldo son quienes especialmente acuden.

Han sido presos muchos eclesiásticos por excitar a la rebelion.

Dicen de Lemberg que en Narol (go-

bierno de Lublin) los cosacos han perseguido a los insurrectos hasta mas allá de la frontera austriaca, matando dos, hiriendo otros dos y haciendo seis prisioneros. Faltan aun detalles de esta nueva violacion de territorio.

El embajador de España en Paris asistió el día 7 a un banquete que dió el ministro de Negocios extranjeros Mr. Drouyn de Lhuys, y al que asistieron tambien el embajador de Inglaterra y su señora, el general danés Oxholm, Mr. Layart, subsecretario de Estado en el ministerio de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña; Mr. Billaut, ministro sin cartera, y además otros varios diplomáticos.

La unidad del sistema de bancos, colarario de la unidad política de Italia, está a punto de realizarse, gracias a Minghelli, ministro de Hacienda. El banco de Toscana en la última junta general de sus accionistas, ha decidido fusionarse con el banco nacional, bajo condiciones que serán formuladas en un proyecto de ley. El parlamento va a ocuparse de este proyecto que será discutido en una de las primeras sesiones.

La lucha de Polonia contra Rusia continúa conmoviendo a toda Italia. No hay pueblo, por pequeño que sea, que no haya organizado «meetings» en favor de los heroicos defensores de la nacionalidad polaca.

El efectivo del campamento de Chalons constará este año de treinta y nueve batallones de infantería, diez y seis escuadrones de caballería, nueve batallones de artillería y tres compañías de Ingenieros. Apesar de cuanto se ha dicho, el efectivo de estas fuerzas es igual al de los demás años.

El descontento de los obreros sin trabajo de algodón, dió una carta de Londres, va estendiéndose de una manera alarmante. A los móviles de que he dado a Vd. cuenta en mis cartas anteriores, tengo que añadir el que ocurrió últimamente en Wigan. Las quejas fueron análogas a las de los otros atollados, y los de Wigan formaron tambien en procesion e hicieron una demostracion amenazadora contra el comité encargado de distribuir los socorros. Este levantamiento no produjo fatales consecuencias en esta ocasion, pero el descontento general que revela nos es por eso menos digno de fijar la atencion del gobierno y la de los filósofos sociales.

El sultan declaró al llegar a Alejandria que él no era mas que un huésped del virrey. El día que llegó por la noche recorrió la ciudad para ver las iluminaciones. La recepcion ha sido brillante.

Corre la voz de que el gobierno insurreccional polaco trata de contratar un empréstito de 10,000,000 de francos.

Dicen de Turin: El partido de accion, obedeciendo a la ley de su naturaleza, no puede permanecer tranquilo; en los dos cantones italianos de la Suiza, encuentran dos puntos de reunion: ¿Es para inundar el Véneto, ó para obrar en Lombardia? Parece esto último lo mas probable, supuestas las reclamaciones del gobierno italiano para que el de Berna vigile a los agitadores. Una circunstancia podria complicar esto: Garibaldi tiene necesidad de

tomar las aguas para su herida. El año pasado fué a Trescorro, en la Lombardia, y sabido es el resultado: este año irá a Saxon, en el canton del Vales, cuyas aguas le convienen mejor, segun el parecer de los médicos.

Segun el Nord, la cuestion griega está resuelta. El príncipe Guillermo ha hecho saber que aceptaba el trono helénico. Las dificultades que existen todavía y que Inglaterra se ha encargado de resolver, se reducen a cuestiones sobre la lista civil, y la dotacion del nuevo príncipe.

No es exacto que la Gran Bretaña haya ofrecido garantizar la dotacion del nuevo rey.

Se asegura que el nuevo gobierno griego contratará un empréstito en Londres.

Parece que Francisco II va a hacer algunos cambios entre sus actuales consejeros y personas de su servidumbre. Mons. Aiaridi será nombrado confesor del rey. Este prelado, que se encuentra actualmente en Roma, hace unos once dias que desapareció con un sobrino suyo, ex oficial de húsares de Mazaro, cerca de Puzoli, en donde se encontraban desterrados.

Puede juzgarse de la animosidad política que reina en Nápoles por el siguiente hecho. Debe fallarse dentro de pocos dias en el Tribunal de Assises un proceso contra varias personas que declararon como testigos en 1848, contra individuos que tomaron parte en aquellos sucesos y que fueron entonces juzgados por los tribunales ordinarios. Los sentenciados en 1848 persiguen ahora a los que figuraron en aquellos procedimientos, contra ellos, y lo peor es que los acusadores de hoy pueden hasta cierto punto ejercer alguna presion sobre los jueces, si estos no se revisten de carácter e independencia.

La dipulacion griega que ha de ofrecer la corona de aquel reino al príncipe Guillermo de Dinamarca, está ya definitivamente constituida; se compone de Bulgarias, antiguo presidente del gobierno provisional; el almirante Canaris y Mr. Andrés Londos, diputado por Patrás.

Las noticias de Nueva York llegan al 28. El presidente Lincoln visitará pronto a Nueva York y las principales ciudades de la Union. La constitucion del nuevo Estado de la Virginia occidental ha sido ratificada por el voto popular. Esta constitucion determina que los hijos de esclavos nacidos desde 1.º de junio próximo serán libres. Serán igualmente libres los esclavos de menos de 16 años cuando lleguen a cumplir 21 y los de 16 a 21 años cuando cumplan 23. Ningun esclavo podrá ser introducido en el Estado para residir en él de una manera permanente.

Los oficiales que han conducido a Nueva York el buque inglés Paterhoff, capturado por el capitán Vilkes por haber querido forzar el bloqueo, dicen que al pasar por delante de Charleston vieron bombas en el aire y oyeron el estampido de artillería de grueso calibre.

Se asegura que el príncipe Napoleón al ir a Egipto pasará por Florencia y Nápoles.

(570)

Y presentó una de las cortinillas de la silla.

—Si, dijo la vizcondesa, la reconozco: pues entonces, ¿cómo hemos de saber si ha sido conducida por agua ó por tierra?

—Continuando nuestras exploraciones por los dos lados.

—No hay duda, replicó el doctor, dividámonos para seguir los grupos enemigos: el gran Saltarin tomará el camino del bosque, mas difícil y peligroso de recorrer, y me parece que Mr. de La Baudiere debe seguirle con una parte de sus soldados.

El vizconde y yo nos trasladaremos a las barcas con los chipeways y el resto de la escolta. El punto general de reunion será en el fuerte de la Corona. ¿Qué os parece, capitán? ¿es conveniente seguir mi opinion?

—La mejor del mundo, caballero; vamos a ponerla desde luego en ejecucion. Mis soldados han conuido de errar las víctimas de esta terrible noche, porque en este país, hasta la muer-

(575)

—Vamos, pues, desde luego al fuerte de la Corona, y si no encontramos allí a Sylvia, nos reuniremos al ejército.

Al cuarto día de su partida de la aldea incendiada, desembarcaron en frente de la fortaleza. En cuanto las barcas le fueron señaladas, salieron a recibirlos.

—Y bien, coronel! gritó la vizcondesa.

—No tengo ninguna noticia de mi sobrino ni de madama de Vauconcelle, señor vizconde, y no os oculto que estoy con mucha inquietud.

—Esperemos todavía un día, doctor, y despues será necesario decidirnos a quebrantar el noble corazón de Montcalm, ya tan desgraciado; ¡que Dios vele sobre él!...

XXIV

LA CABAÑA DEL CASTOR.

El gran Saltarin, despues de haber asistido a la conferencia de los amigos

(574)

esclamó, pero no han hecho mas que pasar; necesariamente deben estar en la otra orilla, en donde se encuentran, segun me han dicho, los terrenos en donde cazan los Oneidas, que son sus aliados y amigos, y se habrán reunido con ellos.

Volvieron a las barcas, y comenzaron otra vez sus indagatorias. Durante tres dias, recorrieron en vano los bosques y los valles, sin encontrar por todas partes mas que una vasta soledad.

—Ahora ya no la hallaremos, decía el doctor: está demostrado que si he seguido a esa parte de la tribu, se encontrará ya muy lejos al Norte, tal vez hacia el lado de los grandes lagos. Lo mas prudente y lo mas seguro sería volver al lado de Montcalm. Tal vez su autoridad haria devolver esa prisionera, si se dirige a los generales ingleses.

—No sé qué presentimiento me asegura que no ha sido arrebatada. Ouabajadin no existia ya; quien, pues, se la habia de llevar?

—Pudo y debió dar la orden a sus guerreros.

(571)

te misma no pone a cubierto de las mutilaciones de los salvajes. Podemos partir prontamente, el incendio del bosque solo terminará por falta de pábulo.

—El incendio concluirá al instante, repuso el gran Saltarin mirando al cielo: esta tarde vereis la tierra cubierta de una alfombra blanca, y si quereis ocultar vuestra pista a los Mohawks y los Oneidas, apresuraos, porque se acerca el momento.

—El indio nos anuncia nieve: en efecto, el frio es picante.

—Y en este país, señores, prosiguió el capitán, el invierno comienza en el mes de setiembre: esos bosques y esos lagos están la mitad del año cubiertos de hielo. Juzgad, pues, lo que va a sufrir la hermosa marquesa, acostumbrada a tanto esmero y comodidades.

—Parlamos, señores, parlamos, interrumpió el vizconde.

Todos descendian hacia las barcas, despues de haber vuelto a examinar las ruinas de la aldea, sin descubrir nada bueno. Mr. de La Baudiere, hizo por si

Gaceta.

Buena noticia.—Lo es sin duda la que vamos a dar á nuestros lectores. La carne ha bajado dos cuartos en libra. Si se logra la apetecida lluvia esperamos que tambien bajará el pan y cesará este estado de tirantex que nos abruma.

Con tiempo.—Desde que entró la primavera empezó á sentirse la necesidad de que la autoridad prohiba terminantemente que las calles se conviertan en patios de tertulia, y sobre todo en talleres ni en bazares de objetos en venta. Si esta prohibicion es necesaria en todas partes, en Córdoba es mas que en ninguna otra por la estrechez de sus calles y de sus aceras.

El vigia.—Sobre si llueve ó no llueve—hay opiniones diversas,—pero yo tan solo digo...—Dios nos la depare buena!

Recursos.—Una comision de la Junta constituida para establecer el asilo de mendicidad está esitando á los vecinos para que faciliten objetos con destino á la rifa de la feria, y á las señoras para que asistan á ella. De esperar es, segun los resultados que se van obteniendo, que este recurso dará grandes productos, y no podia esperarse otra cosa de los humanitarios sentimientos de las damas cordobesas y de todo el vecindario de esta capital.

Ferro-carril.—Se ha publicado un anuncio para que los accionistas del ferro-carril de Córdoba á Málaga puedan examinar el balance de la contabilidad de la compania al 31 de diciembre último, en las oficinas de la Sociedad, Alameda número 25 en Málaga.

Quintos.—Hoy ingresarán en la caja de la provincia Montilla 22, Espejo 14, Montemayor 10, San Sebastian de los Ballesteros 2 y Guadalcazar 2. Manana ingresarán Aguilar 26, Palma del Rio 16, Posadas 9, Almodovar 6 y Hornachuelos 3.

Caniqui.—Un periódico de Madrid, y por su causa algunos de Sevilla, han anunciado el fallecimiento del banderillero Rodriguez, herido en la plaza de toros de la corte en la tarde del Domingo último. Segun nuestras noticias no solo es falso el hecho sino que Caniqui se encuentra en muy buen estado, sin que ofrezca el menor cuidado por sus heridas. Sensible es la ligereza del colega madrileño, que pudo traer un grave disgusto á la familia del aplaudido diestro, cuya desgracia ha ocurrido justamente ocho dias antes del aniversario de la muerte del infortunado Pepete.

Un consejo.—El mundo, cual cansado peregrino,—recorro, y nunca alcanzo—mi mente á realizar una esperanza.—Siempre el triste destino—seca la flor que brota en mi camino.—Flor eres tú del campo de la vida,—muger, guárdate para,—conserva tu candor y tu hermosura,—y en tu memoria olvida—la fé de una alma por tu amor herida.

Trages de caprichos.—La mania de disfrazarse con los trages mas inescapables, creemos ha llegado ya á su apogeo, siendo imposible inventar mas despropósitos que los que se nos anuncian de la corte con motivo de un gran baile, y que por lo visto trae vuelto el juicio á los bailarines de la coronada villa: sobre esto dice uno de nuestros colegas de la corte lo que á continuación copiamos: «Los trages de capricho están á la orden del dia; las cuatro estaciones estarán elegantemente representadas. Habrá disfraces de molino, de locura, de bosques, de mar, de sirena, y á tal grado llega el capricho, que una bella dama representará en su trage las tentaciones de San Antonio; trage que confesamos ingenuamente, es para nosotros un problema que no acertamos á comprender.»

El trage de tentaciones podrá ser de efecto en Madrid; aquí haria fiasco, pues tenemos muchas y muchas hermosuras capaces de tentar al mas arisco cenobita de los desiertos, tan solo con su trage ordinario de irresistibles atractivos. Otros periódicos hablan de un trage de lluvia de fuego; nosotros sabemos de una cordobesa que solo con el fuego de sus ojos achicharró á tres docenas de gallos sollerones, cuya carne, segun los sabios naturalistas, es casi imposible carbonizar. Pero aqui se nos ocurre una idea; entre tanto trage extraordinario como se nos anuncian ¿no ha ocurrido á ninguna adop-

tar el de veleta? Nos parece seria sumamente sencillo, de poco costo y de muy fácil desempeño.

Polonia.—Ya se ha abierto en la libreria de don Francisco Lozano la suscripcion de que ayer hablamos en favor de los polacos. La defensa de estos, que es la de la religion católica y de la independencia nacional, no puede menos de hallar eco en el corazon de todos los españoles.

Expropiaciones.—En el número 66 del Boletín oficial de esta provincia se publica una larga lista de los propietarios á quienes afecta la expropiacion de terrenos en el término de Montilla para la via férrea de Córdoba á Málaga. Hasta el dia 3 de mayo próximo se admiten reclamaciones.

Puebla.—La ciudad de Puebla, cuyo nombre se ha estendido por toda Europa de pocos meses á esta parte, merced á los acontecimientos que tienen lugar en Méjico, es una de las mas hermosas de la república, y la mejor por la buena construccion y asco de sus calles principales: existe desde 1531.

Llegaron entonces al llano de Tlaxcala, llamado despues por los naturales de Millascuapam, como comisionados para reconocer el terreno y delinear á la Puebla de los Angeles, el licenciado D. Juan Salmeron y fray Toribio de Benavente, y trabajaron con ochocientos lacaleques y seiscientos de Cholula, desde abril hasta setiembre de aquel año. En el segundo de estos meses tuvo efecto la ereccion. A los dos años recibió Puebla la cédula de ciudad. En 1536 quedó acordado que la plaza principal y la catedral ocupasen el centro y comenzó el progreso de la poblacion. Asegúrase que el costo de aquel templo, notable por su precioso ciprés, obra, como la estatua de Carlos IV y el magnifico colegio de mineria de Méjico, del inteligente español Tolsa, fué de un millon cuatrocientos setenta mil duros. Tiene Puebla cerca de tres mil casas.

Hagamos mencion especial de la biblioteca de su seminario. Contiene cosa de veinte y ocho mil volúmenes, con una inmensa cantidad de manuscritos y cuadernos, con colecciones de estampas, esferas antiguas y modernas y no pocos instrumentos de física. La enriqueció en 1850

el señor canónigo Irigoyen con mas de diez mil volúmenes que compró á la testamentaria del obispo Vazquez. Antes de que el ejército francés llegase al Estado de Puebla, su capital tenia 70,000 habitantes. Hoy casi no hay allí mas que la gran familia militar mejicana, dispuesta á dar la vida por la patria. El caserío y monumentos de Puebla valdrán, poco mas ó menos, veintiocho millones de pesos. ¡Pronto, tal vez, está riqueza se convertirá en cenizas!

Quien lo reuniera todo!—Hace al hombre caballero,—el dinero:—Y nos enseña á querer,—la mujer:—Y es asaz halagador,—el amor...—Es por tanto lo mejor,—á mi modo de entender,—el llegar á poseer—dinero, amor y mujer.

Subasta.—En los dias 7, 15 y 25 de mayo próximo se subasta en Carcabuey el arbitrio de seis reales en cada res mayor y sesenta céntimos en las menores, de las que se degüellen en el matadero de aquella poblacion durante el próximo año económico.

Edicto.—El Juzgado de la izquierda de esta capital cita por edictos á Juan Francisco Moreno para que se presente á prestar declaracion en la causa que se sigue contra Francisco Berio y Francisco Fernandez por robo ejecutado á aquel con violencia.

Registro de carnes.—Por la Alcaldia de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el dia 16 de abril de 1863 para el abasto semanal de esta poblacion.

Table with columns: RESES, ABASTECEDORES, PRECIOS. Lists various reses and their prices per unit.

Table with columns: Name, Amount. Lists names and corresponding values.

Precio al público 42 cuartos en reses mayores y 36 en las menores.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Elias y compañeros mártires de Córdoba; y la beata Maria Ana de Jesús.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del hospital de S. Jacinto.

Séptimo dia de novena de rogativa á los Stos. Mártires en la Iglesia parroquial de S. Pedro, á las oraciones.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Angeles, en S. Andrés.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1863.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del 44 Consolidado 52-38 c. Diferido 48-50. Benda amortizable de primera clase 36-30. Id. de segunda 22-16. Acciones del Banco de España 216-30.

CAMBIOS ESTRANGEROS.

Lóndres, á 90 dias fecha, 50 20 p. Parie á 8 dias vista 5-22.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 15 de abril á igual hora del 16. Trigo 30 fanegas de 00 á 68. Cebada 182 fanegas de 00 á 33. Aceite en los molinos á 43. Id. en la ciudad 35. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 44 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 74 á 77. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 66 á 72. Cebada de 28 á 29. Habas á 42. Aceite de 47 á 48.

GRANADA.

Trigo de 39 á 69. Cebada de 28 á 30. Habas de 38 á 40. Aceite de 57 á 58.

MALAGA.

Trigo de 69 á 80. Cebada de 23 á 31. Habas de 43 á 49. Aceite de 00 á 45.

JEREZ.

Trigo de 64 á 72. Cebada de 27 á 32. Habas de 46 á 52. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 30 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 30 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 céntimos.—Segunda clase 39 rs. 47 céntimos.—Tercera clase 32 rs. 70 céntimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 41 rs. 70 céntimos.—Segunda clase 34 rs. 9 céntimos.—Tercera clase 24 rs. 64 céntimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias impares á las 13 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 248 rs.—Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 180. Interior, 146. Rotonda, 116. Cupé, 86.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias impares á las 10 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlina, 248 rs.—Interior, 220.—Rotonda, 190.—Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 180.—Interior, 146.—Rotonda, 116.—Cupé, 86.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias á las diez y media de la noche. Entran todos los dias á las nueve y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victorla.

Salen de Córdoba todos los dias á las dos de la tarde. Llegan de Madrid á las 4 de la mañana. Su administración esquina de la calle de la Libreria.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen de Córdoba todos los dias á las 2 de la tarde. Llegan de Madrid á las 4 de la mañana. Su administración esquina de la Cuesta de Lujan.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 30. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Libreria núm. 20.

Sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruages.

Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Los efectos que se hayan de transportar, deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerias aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Libreria número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 31 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos horas Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares á precios convencionales.

Correos.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche.

De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANNUZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchere. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano.

ECIJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBESO. Francisco Sanchez. Posada de la Maderera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. YSSO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y José Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANGUE. José María Valera y Francisco Yencelada. POZOBLANCO. Joaquin Refondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBRUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas.

ADAMUZ. Bartolomé Obbero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANGUE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael driguez.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (A) Flor. Carrera del Puente núm. 28. ECIJA. Fernando Roman. Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

